## REFORMA DEL CÓDIGO LABORAL FRANCÉS: LIMITACIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO IMPROCEDENTE

## Empresa de más de 11 trabajadores:

Antigüedad del trabajador del trabajador en la empresa (años completados)	Indemnización mínima (en meses de sueldo bruto)	Indemnización máxima (en meses de sueldo bruto)
0	-	1
1	1	2
2	3	3
3	3	4
4	3	5
5	3	6
6	3	7
7	3	8
8	3	8
9	3	9
10	3	10
11	3	10,5
12	3	11
13	3	11,5
14	3	12
15	3	13
16	3	13,5
17	3	14
18	3	14,5
19	3	15
20	3	15,5



3	16
3	16,5
3	17
3	17,5
3	18
3	18,5
3	19
3	19,5
3	20
3	20
	3 3 3 3 3 3 3 3 3

Fuente : « Ordonnance relative à la prévisibilité et la sécurisation des relations de travail » (agosto de 2017)

## Empresa de menos de 11 trabajadores:

		,
Antigüedad del trabajador del trabajador en la empresa (años completados)	Indemnización mínima (en meses de sueldo bruto)	Indemnización máxima (en meses de sueldo bruto)
0	-	1
1	0,5	2
2	0,5	3
3	1	4
4	1	5
5	1,5	6
6	1,5	7
7	2	8
8	2	8
9	2,5	9
10 años y más	2,5	10

Fuente : « Ordonnance relative à la prévisibilité et la sécurisation des relations de travail » (agosto de 2017)



Septiembre 2017

La finalidad de la presente guía es meramente informativa y no tiene en cuenta las particularidades que se pueden presentar en cada caso. Para una información completa y adaptada a su caso particular, se recomienda un asesoramiento profesional.

Estamos a su disposición para aconsejarles jurídicamente y acompañarles en su proyecto específico de implantación o desarrollo de su actividad en Francia.

